

II JORNADAS DE **ECONOMÍA POLÍTICA**

10 y 11 de noviembre de 2008 - Campus UNGS

La alianza para el progreso ¿promoción del desarrollo o disciplinamiento estatal?

Orlando Francisco Aguirre

INSTITUTO DE INDUSTRIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

jornadaecopol@ungs.edu.ar / www.ungs.edu.ar/ecopol
(54 11) 4469-7552 o 4469-7500 int. 7160

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO. ¿PROMOCIÓN DEL DESARROLLO O DISCIPLINAMIENTO ESTATAL?

ORLANDO FRANCISCO AGUIRRE¹

Abstract

Este trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral, cuyo principal objetivo es analizar la influencia de las instituciones de desarrollo en el desempeño económico del país, centrándonos en la labor del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), organismo de planeamiento económico – social que funcionó entre los años 1961 y 1973. Prestaremos particular interés a su relación con un aumento en la capacidad administrativa del estado y en la creación de una burocracia que gozara de cierta autonomía.

En esta primera aproximación consideraremos el rol de Alianza para el Progreso en la promoción de programas de desarrollo y políticas de planificación en distintos países de América Latina. Nos preguntaremos por los motivos políticos y económicos que llevaron a los Estados Unidos a lanzar este programa ubicándolo en el contexto producido por la Revolución Cubana y el surgimiento de movimientos de liberación nacional que amenazaban la hegemonía norteamericana. A partir de las reformas propuestas por la Alianza para el Progreso buscaremos dar cuenta del modelo de estado que proponía este proyecto y sobre los motivos por los cuales tenía a la planificación como principal herramienta. Por otra parte consideraremos que la Alianza para el Progreso, en su lógica de funcionamiento, constituye un antecedente de posteriores políticas de intervención y disciplinamiento de las burocracias estatales que en décadas posteriores serán implementadas en América Latina, por distintos organismos internacionales.

Palabras clave: América Latina, Estado, Alianza para el progreso, desarrollo, cooperación técnica.

¹ Becario CONICET. Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED). Facultad de Ciencias Económicas. UBA. landoaguirre@yahoo.com.ar

1- Introducción

En términos generales buscaremos indagar en torno a la relación entre desarrollo y planificación, prestando atención a la concepción de estado que subyace a las políticas de planificación implementadas en estos años. En tal sentido, desde las nuevas instituciones del poder en los Estados Unidos y Europa, desde las oficinas del BIRD y la ONU, desde las universidades, los institutos de investigación, y desde las nuevas oficinas de planificación de las grandes capitales del mundo subdesarrollado, se promovía determinado tipo de desarrollo, bajo la creencia en el papel de la modernización como única fuerza capaz de destruir las supersticiones, las relaciones arcaicas, la sociedad tradicional, a cualquier costo social, cultural y político. Nos centraremos en la Alianza para el Progreso, sus antecedentes y objetivos políticos y económicos considerando asimismo aspectos relacionados con la planificación económica, la cooperación técnica y el rol del Estado.

El supuesto del cual partimos consiste en que, bajo el manto de la promoción del desarrollo, la Alianza para el Progreso proponía un determinado modelo de estado que garantizara la penetración y protección al capital privado particularmente extranjero, para lo cual se necesitaban determinadas reformas administrativas y normativas. La planificación del desarrollo muy en boga en estos años, constituía la herramienta mas adecuada para esta política ya que a través de ella se implementaban de manera global importantes reformas en al ámbito de la administración pública que resultaban necesarias para el libre desenvolvimiento del sector privado y el ingreso irrestricto de capital extranjero. En segundo lugar, si bien aparecían objetivos que apuntaban a mejorar los niveles de desarrollo económico, aunque sin afectar los intereses en juego, el principal fin, según Selser (1964), era dar la imagen de que Estados Unidos estaba haciendo algo por el bienestar de América Latina. Así se explica que en los programas de la Alianza para el Progreso se hayan incluido ciertas medidas con vistas a mejorar los sistemas de instrucción y de sanidad. Asimismo, y no menos importante, se apuntaba a limitar la aparición de movimientos políticos contrarios a los intereses dominantes. De esta manera también se buscaba ejercer un control sobre aspectos políticos e ideológicos. Aunque en sectores del establishment norteamericano ya desde la década de 1930 existía inquietud por algunas nacionalizaciones y medidas contrarias a sus intereses, será con la Revolución Cubana y el temor a su expansión que la Alianza para

el Progreso y la idea de promover el desarrollo en la región cobrarán mayor ímpetu. Por otra parte, el rol de América Latina en la división internacional del trabajo y la manera en que se daba la explotación capitalista con el descontento popular que esto generaba, constituían una amenaza para la propia explotación capitalista, de manera tal que se intentaban mostrar ciertos avances en lo social y cierto progreso económico con el fin de legitimar y dar continuidad a dicha explotación.

El abordaje teórico a esta problemática estará dado a partir de ideas trabajadas por Foucault a través de las cuales realizaremos un recorrido por algunas cuestiones ligadas a la crítica al efecto de disciplinamiento y control social que los organismos internacionales han operado sobre el llamado Tercer Mundo. A partir de trabajos Edgardo Lander y Arturo Escobar tomaremos en cuenta la construcción que en torno a las ideas de desarrollo y de Tercer Mundo se realiza desde determinados organismos.

2- La Alianza para el Progreso

En un discurso pronunciado el 13 de marzo de 1961, el Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy hizo un “llamamiento a todos los pueblos del Hemisferio para que nos juntemos en una Alianza para el Progreso, en un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de las Américas de techo, trabajo y tierra, salud y escuela” (John Kennedy, en, Agudelo Villa 1966: 91). Definía esta propuesta como una revolución pacífica a escala hemisférica.

En otros segmentos del discurso sostiene que “nos aguarda la tarea de demostrar al mundo entero que las aspiraciones humanas insatisfechas de progreso económico y justicia social las pueden realizar mejor hombres libres trabajando en un marco de instituciones democráticas” (Ibíd.). Aquí ya se dejan entrever los verdaderos motivos del programa que consistían en mostrar las bondades del capitalismo por sobre el comunismo. En esta misma línea sostenía que “... aquellos que hagan imposible la revolución pacífica harán inevitable la revolución violenta” (Ibíd. 136)

Si bien la Alianza para el Progreso está estrechamente unida al nombre de Kennedy, Selser, sostiene que esto es así solo de casualidad. El autor mantiene la hipótesis de que la misma empezó a ser concebida por Nelson Rockefeller quien, desde la década de 1930, sobre todo luego de algunas restricciones y nacionalizaciones de petróleo, realizadas por países de América Latina que afectaron a la Standard Oil y otras

compañías de su familia, comenzó a mostrarse preocupado por los efectos que estas medidas tenían sobre estas compañías. Teniendo en cuenta el avance alemán en los años anteriores a la Guerra, llegó a la conclusión que, para mantener el dominio norteamericano se debía cambiar la política exterior hacia esta parte del continente, proponiendo la adopción de medidas que aseguraran el “florecimiento económico” de América Latina, con lo que se afirmaría una mayor dependencia latinoamericana hacia Estados Unidos. Realizado el diagnóstico, se dio a la tarea de influir sobre sectores norteamericanos con intereses en la región mediante el denominado “Grupo de Rockefeller”. Este grupo elaboró una serie de recomendaciones que apuntaban a ampliar las importaciones de productos agrícolas provenientes América Latina por parte de Estados Unidos, y a realizar un programa tendiente a establecer vínculos en el ámbito de la cultura, la ciencia y la educación. Algunas de estas ideas se plasmarán en la Conferencia Internacional de Bogotá realizada en 1948 y que constituyó un antecedente directo de la Alianza para el Progreso. En ella se establece el tratamiento equitativo de las inversiones del capital privado; la colaboración interamericana para el progresivo desarrollo industrial y económico; la estimulación de convenios intergubernamentales; la adopción de medidas de cooperación para la solución de los problemas sociales; y la adopción de medidas para mantener la coordinación del sistema económico continental. Realizamos estas apreciaciones sobre los orígenes de la Alianza para el Progreso para mostrar las líneas de continuidad que existen y muchas de las ideas y políticas que se aplicarán en América Latina tienen aquí su origen. Debemos recordar también el rol que tendrá otro integrante de la familia Rockefeller, David, en la creación de la Comisión Trilateral en la década del 1970 y el rol que esta tuvo en el disciplinamiento de los estados latinoamericanos. Consideramos importante tener esta perspectiva temporal mas amplia ya que ciertas prácticas sociales relacionadas con discursos y modos de pensar que se van introduciendo en el entramado social, hasta volverse prácticamente de sentido común, introducen transformaciones importantes en la subjetividad tanto de las personas como de las instituciones y es ahí donde se da el éxito del disciplinamiento que solo puede lograrse en períodos de tiempo que pueden durar varias décadas.

En mayo de 1961 el representante de los Estados Unidos ante la OEA solicitó una convocatoria para que se reúna el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) con el propósito de llevar adelante los objetivos del Acta de Bogotá. Se presentó un proyecto que constaba de cinco puntos: planes para el desarrollo económico y social;

integración económica de América Latina; problemas de los mercados de productos básicos; examen anual e información y relaciones públicas.

Con algunas modificaciones el proyecto fue aprobado y se convocó a una reunión del CIES para julio de ese año que luego se postergaría para el mes de agosto. Se nombró un conjunto de expertos para que en colaboración con la CEPAL, el BID y la OEA elaboraran una serie de informes que sirvieran de base para las posteriores discusiones sobre los distintos puntos del programa. Este grupo formularía a través de sus informes los principales ejes de lo que sería la Carta de Punta del Este. En líneas generales, el informe de estos expertos coincidía en la necesidad de la planificación económica, con la consiguiente elaboración de programas de desarrollo a corto y largo plazo; una serie de medidas económicas tales como reformas en los regímenes tributarios, estímulo a la formación de mercados de capitales, desarrollo de instituciones financieras y estabilidad monetaria. Otro de los ejes estaba constituido por el aporte de capitales extranjeros que debían fomentar el desarrollo del sector privado. “En lo concerniente a la actividad privada convendría destinar gran parte de los recursos a promover la iniciativa individual latinoamericana a fin de que pueda nivelarse técnica y financieramente con la iniciativa privada extranjera, en la industrialización y tecnificación de los países de América Latina.” (Agudelo Villa, 1966: 96)

En agosto de 1961 se reúne en la ciudad de Punta del Este el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Como producto de esta reunión se elabora la Carta de Punta del Este mediante la cual los países latinoamericanos (excepto Cuba) se comprometen a “ejecutar programas nacionales de desarrollo económico y social, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr un crecimiento autosuficiente” (Carta de Punta del Este, Título Segundo, capítulo I). En el Capítulo II afirma que “los países participantes convienen en implantar o en fortalecer sistemas para la preparación, ejecución, y revisión periódica de los programas nacionales de desarrollo”. De esta manera la planificación económica adquiriría una gran importancia constituyéndose en la médula del programa.

Los principales objetivos del programa consistían en lograr un crecimiento continuo del ingreso per cápita, mejorar la distribución del ingreso, diversificar las estructuras económicas, de manera tal de alcanzar una menor dependencia de los productos primarios, así como acelerar el proceso de industrialización, con énfasis en la producción de bienes de capital, aumentar la producción y productividad agrícola e impulsar una reforma agraria integral. A estos se agregaban otros objetivos sociales

como la eliminación del analfabetismo y una mejora integral de los sistemas educativos, la construcción de viviendas populares y el aumento de la esperanza de vida al nacer. Por último se apuntaba a fortalecer los acuerdos de integración económica apuntando a un mercado común latinoamericano y al desarrollo de programas de cooperación. Para el logro de estos objetivos la Carta sostiene la necesidad de un aporte de capital externo de 20.000 millones de dólares durante los 10 años que durara el programa a razón de 2.000 millones por año. Sin embargo no se anuncia que fuentes externas realizarán este aporte. Tampoco se aclaraba el tratamiento que se daría al capital extranjero que podría verse afectado por algunas de las medidas enunciadas mas arriba.

En la Declaración de los Pueblos de América, documento que era parte de la Carta de Punta del Este, se establecía que la Alianza “se funda en el principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo y tierra, escuela y salud. Y que no hay ni puede haber sistema que garantice un verdadero progreso si no proporciona las oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona, que es fundamento de nuestra civilización”.

Una de las principales críticas a la Alianza para el Progreso provino del Ministro de Industrias de Cuba, Ernesto Guevara, quien consideró que esta buscaba soluciones dentro de los marcos del imperialismo económico, vaticinaba que en esas condiciones el programa sería un fracaso y asimismo dudaba sobre la promesa norteamericana de aportar 20.000 millones de dólares para el cumplimiento de los objetivos de la alianza (Guevara, 1997). Por otra parte, debido a que los préstamos tendrían como principal destino el fomento de la libre empresa, los créditos servirían para desarrollar los monopolios dentro de cada país, haciendo de la Alianza para el Progreso un mecanismo para que los países latinoamericanos financien a los monopolios extranjeros. No pasarían demasiados años para que la realidad demostrara el acierto de sus apreciaciones.

3- Estado y Planificación

La planificación económica nace en la década de 1920 en la Unión Soviética en el contexto de la Nueva Política Económica (NEP) mediante la cual el gobierno implantó el Estatuto para el establecimiento de una Comisión de Planificación del Estado denominado Gosplan. Este origen ha generado ciertos prejuicios en algunos países

occidentales, sin embargo, sobre todo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial las ideas en torno a la planificación han ido extendiéndose en distintos países viéndola como una herramienta necesaria a la hora de lograr el desarrollo económico.

La planificación económica ha sido definida como “...un intento inteligentemente organizado, consciente y continuo de seleccionar las mejores alternativas para lograr metas específicas” (Waterston 1969: 25). De manera similar García Vizcaíno (1973) considera que es la acción coordinada y racional del estado para realizar los objetivos prefijados en materia económica. Prebisch por su parte brinda una definición en la que sostiene que “planificar significa un método riguroso – aunque no rígido – para atacar los problemas del desarrollo, una disciplina continuada en la acción del Estado. Es una serie de actos de previsión, de anticipación de las necesidades futuras, de vinculación racional de la forma de satisfacerla con los escasos recursos disponibles” (Prebisch, en, Agudelo Villa 1966: 260). Deberíamos reparar aquí en ciertos términos tales como *inteligencia, organización, coordinación rigurosidad y racionalidad*, los cuales nos darán una cierta aproximación a la manera de concebir la planificación en estos años, que nos remite al cientificismo, a un fuerte contenido tecnocrático y a la idea de ‘experto’ en tanto persona independiente y con conocimientos para resolver los problemas económicos y sociales. Términos que se acercan a la tan mentada neutralidad valorativa y pretenden representar lejanía frente a la política y la ideología. Este análisis no consideraban y subestimaban los conflictos sociales, lo que derivó en una escasa consideración a los actores y al rol que estos cumplen en los procesos sociales concretos, en la toma de decisiones y en el juego político. Esto nos hace reflexionar en torno a la idea de Foucault sobre el binomio poder – saber, que produce discurso y tiene capacidad enunciativa, lo que lo convierte en instrumento de regulación y control de la vida social a través de la inducción de determinado pensamiento. Así, el poder, que dirige el acontecer a través de la producción dominante del discurso, penetra por las capilaridades que configuran su red de control social, a través de distintas instituciones. Mencionamos esto debido a la importante relación que existía entre algunas de las instituciones mencionadas más arriba y el mundo académico, universitario y educativo en general. Por otra parte muchos de quienes presidían estos organismos habían realizado una trayectoria profesional que combinaba tanto el ámbito académico, como el de la administración pública y el sector privado. A título de ejemplo podemos mencionar el caso de Raúl Prebisch, quien en la década de 1930 se desempeñó en Argentina como director del Banco Central, en años del peronismo se ‘retiró’ a la

cátedra universitaria, luego recaló en la CEPAL en Chile y en el ILPES. De la misma manera funcionarios de la administración Kennedy y del Banco Mundial tendrán una impronta académica. Asimismo numerosos agentes estatales realizaban cursos de capacitación y formación en algunos de estos organismos. El CONADE firmó convenios y acuerdos de cooperación tanto con la CEPAL como con la Universidad de Harvard y la Organización de Estados Americanos (OEA). Una de las prácticas que consideramos importantes se refieren al papel del experto y la educación en tanto tecnología que puede ser puesta al servicio del disciplinamiento. De esta manera la educación constituía una herramienta esencial a la hora de transmitir determinadas ideas. Corbalán (2003) considera “que gran parte de los procesos persuasivos se asientan en la educación en su sentido más lato y en procesos de cooptación de modo que afectan la subjetividad, las acciones y prácticas de los sujetos”. Resulta útil aquí la idea de “complejo académico-intelectual” con la que la citada autora se refiere al Banco mundial. Sostiene que se da una conjunción entre dos funciones ejercidas por el organismo, por un lado planificador de políticas y por otro portador de un saber lo que opera produciendo una adhesión y cooptación al mismo tiempo, lo que facilita la legitimación de su discurso y contribuye a generar consenso entorno a ese discurso. Retomando a Foucault podemos decir que el poder, que dirige el acontecer a través de la producción dominante del discurso, penetra por las capilaridades que configuran su red de control social, en el plano de las instituciones. Siguiendo esta idea de disciplinamiento foucaultiana, vale señalar que ésta opera en diferentes niveles: disciplinamiento del Estado, de la fuerza de trabajo, de la ciudadanía. Teniendo en cuenta estos tres niveles de disciplinamiento, Corbalán sostiene que los organismos internacionales de crédito abarcan todas estas instancias y de ahí la fuerte impronta política que directa o indirectamente ejercen. Si bien estas consideraciones se refieren a las estrategias aplicadas sobre todo a partir de las reuniones de la comisión trilateral en la década del 70, creemos que bien pueden aplicarse tanto a la Alianza para el Progreso como a la idea de asistencia técnica y los correlatos institucionales que ambos proyectos tuvieron en el CONADE y en CAFADE.

Lander advierte, retomando algunas ideas acuñadas por Arturo Escobar con respecto al período de post-guerra y sobre todo en cuanto al discurso del “desarrollo” desplegado en los años sesenta, que este discurso “construye” el concepto de “*Tercer Mundo*” y lo localiza, como forma de ejercer el control sobre él, a partir de plantear condiciones de desigualdad de poder, y a partir de las categorías del pensamiento social europeo como

forma de colonización de la realidad mediante este discurso del desarrollo. Es decir que mediante este discurso, y detrás de una aparente preocupación humanitaria, nuevas formas de poder y control, y en el mismo sentido, de disciplinamiento, más sutiles y refinadas, fueron puestas en operación.

Volviendo a la planificación, Waterston, sostiene que "...la planificación del desarrollo busca demoler los obstáculos estructurales (y esto a menudo incluye la forma como operan los mercados) que impiden el crecimiento. En la mayor parte de los países, especialmente los menos desarrollados, prevalece firmemente la idea de que la planificación del desarrollo solo puede ser efectiva si incluye reformas institucionales básicas" (Waterston, 1969: 28). Este último punto nos acerca a nuestro tema de interés, cambio estructural y cambio institucional, si bien pueden incluir una importante variedad de temas, cuando se refiere a ella desde la planificación económica y pensando en los países desarrollados el eje está puesto fundamentalmente en el estado. Se parte de la base de que el crecimiento económico, tal como se lo entiende desde esta posición requiere determinadas instituciones, normas y requisitos que se mantengan a lo largo del tiempo con el fin de dar continuidad y 'previsibilidad' a la economía.

En consonancia con el contexto internacional descrito, en la Argentina, si bien los primeros atisbos de planificación aparecen a partir de las medidas regulatorias implementadas en la década de 1930 con el objetivo de superar la crisis de esos años, será a través del Consejo Nacional de Posguerra y los Planes Quinquenales, que esta irá cobrando una mayor presencia y grado de elaboración a lo largo del tiempo. Esta tendrá implicancias en distintos organismos estatales, alcanzando un mayor grado de madurez con la creación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) en 1961. Consideramos que este organismo habría constituido la cristalización institucional mas acabada de la experiencia de planeamiento económico en la Argentina ya que, a diferencia de los planes anteriores, con el CONADE, la planificación encontraría una entidad específica en la cual desarrollar su actividad, y a partir de allí habría ejercido una considerable influencia en el ámbito de la administración pública durante el período en que funcionó (1961 – 1973). Asimismo en gran parte de América Latina, se crean en estos años organismos centrales de planificación que al igual que el CONADE son promovidos por la Alianza para el Progreso y asesorados por organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americano (OEA), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Instituto Latinoamericanos de Planificación Económica (ILPES) estos dos últimos dependientes

de la ONU. Cabe recordar aquí que era requisito de la Alianza para el Progreso la creación de organismos de planeamiento o reforzar los existentes con el fin de confeccionar planes nacionales de desarrollo. En virtud de esto a los pocos días de finalizada la Conferencia de Punta del Este que da lanzamiento a la Alianza para el Progreso, por decreto presidencial n° 7290/61, la Argentina crea el CONADE. Según el decreto mencionado, algunas de sus principales funciones eran: definir los objetivos a largo plazo del proceso de desarrollo nacional; elaborar programas de desarrollo nacional para plazos intermedios; preparar los programas anuales a corto y a largo plazo, de las inversiones en los sectores básicos en función de los objetivos de la política de desarrollo; elaborar los programas de cooperación internacional en materia económica y técnica en función del desarrollo. Como vemos, los objetivos de este organismo se encuentran en consonancia con los lineamientos de la Carta de Punta del Este.

Cooperación técnica

Cabe mencionar también otro organismo antecesor del CONADE, que fue la Comisión Nacional de Administración de Apoyo al desarrollo Económico (CAFADÉ), creada el 26 de febrero de 1959 por decreto presidencial n° 2074/59. Sus objetivos eran “coordinar, programar trabajos, promover investigaciones y brindar asesoramiento destinado a fomentar el desarrollo económico del país” (decreto 2074/59). La creación de este organismo se da en el marco de un acuerdo de cooperación técnica firmado entre la Argentina y los Estados Unidos en el año 1957 mediante el cual se establecían “las bases para la cooperación recíproca en el intercambio de conocimientos técnicos, especialidades y actividades relacionadas, a fin de contribuir al desarrollo de los recursos económicos (Ibid.). A su vez este acuerdo tiene su origen en la compra de excedentes agrícolas a los Estados Unidos por parte de la Argentina en el año 1955, mediante el cual se establecieron a favor del país y a través de acuerdos complementarios con el Export Import Bank de Washington una serie de créditos destinados a fomentar el desarrollo económico. Estos fondos serían utilizados para elaborar programas de cooperación de acuerdo al ‘Punto Cuatro’ del gobierno norteamericano, centrando el eje en el aumento de la producción ganadera, a establecer vinculaciones entre universidades de ambos países, y a “...reducir el grave déficit nacional de técnicos y administrativos” (decreto 2074/59).

En relación a este último aspecto, Arndt (1992) sostiene que durante los años 1950 especialistas de Naciones Unidas coincidían en que la escasez de conocimientos técnicos y los bajos niveles de tecnología eran uno de los frenos al desarrollo, a partir de lo cual se comenzó a considerar la posibilidad de que los países más desarrollados podrían ayudar a remediar esta situación. Esta idea de asistencia comenzó a tener un mayor impulso a partir del llamado “cuarto punto” del presidente norteamericano Truman que anunciaba el aumento de la ayuda técnica a los países subdesarrollados. El nombre se debe a que en el punto cuatro del discurso inaugural a su segunda presidencia que pronunciara al Congreso el 29 de enero de 1949, se divulgaba “un programa nuevo y audaz para que los beneficios de nuestros adelantos científicos y progresos industriales puedan aprovecharse para la mejora y el crecimiento de las regiones subdesarrolladas” (Bernstein, en Arndt, 1992: 69). El ‘cuarto punto’ contenía un gran optimismo en torno a la ciencia y la tecnología y en cuanto a las potencialidades de la asistencia técnica al desarrollo.

Sin embargo, los orígenes del ‘cuarto punto’ son menos inocentes de lo que se afirma en sus enunciados. Este surge en parte surge por el temor a la expansión del comunismo y, tal como se ha dicho más arriba, frente al surgimiento de movimientos de liberación nacional y en parte debido a que la asistencia técnica implica menores costos económicos que el aporte de recursos genuinos y tiene ventajas políticas ya que sin grandes esfuerzos se muestra que se está haciendo algo. En realidad este “mostrar que se hace” aunque sin hacer concretamente demasiado era el principal objetivo de los Estados Unidos. (Arndt, 1992; Selser, 1962). Por otra parte la asistencia técnica pronto mostró sus limitaciones ya que al ser formulada por ‘expertos’ de los países desarrollados y ser pensada desde el lugar del colonizador, la misma chocaba con tradiciones y culturas, desde ese lugar son definidas como arcaicas. En tal sentido, desde las nuevas instituciones del poder en los Estados Unidos y Europa, desde las oficinas del BIRD y la ONU, desde las universidades, los institutos de investigación, y desde las nuevas oficinas de planificación, se promovía determinado tipo de desarrollo, bajo la creencia en el papel de la modernización como única fuerza capaz de destruir las supersticiones, las relaciones arcaicas, la sociedad tradicional, a cualquier costo social, cultural y político.

De la misma manera que algunas potencias europeas proporcionaban cierta asistencia y especialistas a sus colonias, que según Arndt incluían una noción de responsabilidad hacia el pueblo colonizado, aunque sus propósitos eran más bien de autojustificación, en

los Estados Unidos la idea de asistencia técnica comienza a gestarse en la década de 1940 con la creación de la Comisión Interamericana de Desarrollo, la cual tenía por objetivo “promover los aspectos comerciales, culturales, educacionales, y científicos de las relaciones de defensa del hemisferio.” (Arndt, 1992: 69). Selser sostiene que fue Rockefeller quien sugirió al gobierno norteamericano incluir los aspectos tratados en el punto cuatro debido a su preocupación por los efectos que las nacionalizaciones de hidrocarburos y empresas petroleras por parte de algunos países latinoamericanos venían teniendo sobre la Standard Oil y otras de sus empresas.

La labor de CAFADE se daba a partir de cinco ejes principales, en primer lugar la llamada “Operación carnes” que buscaba aumentar el stock ganadero, elevar la producción y otorgar préstamos a ganaderos, principalmente para aumentar las exportaciones de carnes. Se sostenía que “...la cría de ganado en el país se realiza de acuerdo con normas tradicionales que deben dejar lugar al espíritu de empresa moderno y a la colaboración científica” (CAFADE, 1959). El segundo punto consistía en la cooperación entre universidades argentinas y norteamericanas en ámbitos como ingeniería industrial, tecnología agrícola, administración de empresas administración pública, y economía, considerados estratégicos para los objetivos del desarrollo. Esto se realizaría mediante el financiamiento de cátedras, becas de estudio, mejora para laboratorios y bibliotecas así como viajes de docentes universitarios a los Estados Unidos para realizar o completar estudios de doctorado. En tercer lugar, se realizaría un aporte a la Comisión Nacional de Energía Atómica para que forme un instituto regional de estudios sobre física nuclear. El cuarto aspecto residía en una contribución a un programa bilateral y multilateral de becas. El último punto que fue agregado con posterioridad, radicaba en un aporte para investigaciones sobre desarrollo industrial que comprendía tres proyectos. El primero consistía en analizar los factores que afectan las inversiones privadas extranjeras en el país; el segundo se refería a mecanismos para incrementar el ingreso de divisas (comenzaría con un estudio sobre el turismo); y el tercero, a la creación de centros industriales en el interior del país.

En un ensayo, Aritz e Iciar Recalde, critican el papel de los intelectuales en la “importación” y en la aplicación acrítica de los esquemas de pensamiento dependiente y subordinado dentro del espacio académico, que justamente propició o al menos no cuestionó el disciplinamiento por parte de los grandes centros de poder.

Los hermanos Recalde resaltan que fundamentalmente durante el gobierno de Frondizi ingresará la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo

Económico (CAFADE) creada junto al gobierno de Estados Unidos, con el fin de contar con ingenieros para el gran capital, y así se concretaba la “ayuda” financiera y técnica de las fundaciones norteamericanas supuestamente, factible de ser encausada en el proyecto nacional. De acuerdo con la hipótesis de estos autores, el “cientificismo” actuaría entonces como “silenciador” de la posibilidad de que aparecieran cuestionamientos en las cátedras. Y por otra parte permitiría la priorización de temáticas que nada tenían que ver con las verdaderas necesidades del pueblo, conceptualizado como “desviado y masa potencial para una experiencia fascista” como era considerado el peronismo por intelectuales como Germani entre otros.

Si bien en sus enunciados se presentaba al logro del desarrollo económico como el principal objetivo de CAFADE, en las medidas que esta impulsaba, el principal punto tratado la “operación carnes”, apuntaba a un determinado sector agropecuario, con el fin de mejorar su producción ganadera y generar divisas. El desarrollo industrial, aparece en un lugar de poca importancia, no formaba parte de los objetivos iniciales sino que fue agregado con posterioridad y, tal como vimos su principal objetivo era el desarrollo del capital extranjero.

Bibliografía

- Agudelo Villa, Hernando (1966) *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. México. Roble.

CAFADE (1959) *CAFADE. Orígenes organización objetivos*, Buenos Aires, Presidencia de la Nación.

- Corbalán, María Alejandra (2004) “Intervención y disciplinamiento. Función política de los organismos internacionales de crédito”, en *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*. Año XIV, Vol. XIV, N° 27, 1° semestre.

----- (2003) “El Banco Mundial. Percusión y disciplinamiento. El caso Argentino en la década d 1990”, en, Minsburg, N. (coordinador) *Los guardianes del dinero. Las políticas del FMI en la Argentina*. Bs. As., Grupo editorial Norma.

----- (2005) “Banco Mundial. Consideraciones acerca de sus estrategias políticas”, en, *Educación actualidad e incertidumbre*.

- Foucault, Michel (1991) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. México.

----- (1991) *Microfísica del poder* La Piqueta. Madrid.

----- 1991. “La gubernamentalidad”. En *Espacios de poder*. Madrid. Ediciones de La Piqueta.

- Guevara, Ernesto (1997) *La revolución. Escritos esenciales*. Buenos Aires, Taurus.

- Lander, Edgardo (2000) “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en Lander, Ed. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires. Ed. CLACSO.

- Recalde, Aritz e Iciar (2007) *Universidad y Liberación Nacional*. Buenos Aires. Nuevos Tiempos.

- Selser, Gregorio (1963) *Alianza para el Progreso. La mal nacida*. Buenos Aires. Iguazú.